



TIPIFICACIÓN DE LAS FALTAS

En el presente apartado se comunica la actualización de las faltas y la gradualidad según el criterio de Leves, Graves y Gravísimas. Esta modificación se realizó con una metodología participativa de todos los estamentos, considerando los parámetros estipulados por la Normativa Vigente Ministerial 2019I. Específicamente, se considera como Falta “a una transgresión a la norma o a un incumplimiento moral”, desde esta perspectiva, serán faltas leves transgresiones en sociales y como faltas graves y gravísimas transgresiones de índole moral. Los criterios antes mencionados son propuestos por el Programa “Convive en la Escuela”, iniciativa del Ministerio de Educación en colaboración con Paz Ciudadana y Educarchile.

FALTAS LEVES	
Faltas Leves: Cualquier actitud y comportamiento que altere el normal desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje dentro o fuera del aula , que no involucren daño físico o psíquico a otros miembros de la comunidad, sean estas faltas disciplinarias o pedagógicas.	
Ejemplos:	
1	Ponerse de pie en forma reiterada, sin autorización. L1
2	Incumplimiento de tareas en horario lectivo. L2
3	Sin equipo de educación física o artículos de aseo. L2
4	No presentar material de trabajo. L2
5	No traer la agenda escolar L2
6	Interrumpir reiteradamente la clase. L2
7	Negarse a participar y/o atender la clase. L2
8	Ausentarse reiteradamente a evaluaciones fijadas previamente. L2
9	Estudiante habla con garabatos y/o groserías. L4
1 0	Llegar atrasado al inicio de la jornada escolar. OFL
1 1	Consumir alimentos dentro de la sala de clases sin autorización. OFL
1 2	Despreocupación en el aseo personal. OFL
1 3	Postura corporal inadecuada durante el desarrollo de la clase (recostada o recostado sobre la silla o mesa, pies sobre la silla o mesa) OFL
1 4	Estudiantes que ingresan sin autorización a dependencias del establecimiento de uso exclusivo de docentes y/o personal auxiliar como: salas de profesores, oficinas u otros. OFL
1 5	Uso del buzo en día que no corresponda. OFL
1 6	Solicitud de alimentos u otros que impliquen una transacción comercial entre estudiantes y personas externas. (Delivery) OFL
1 7	No cumplir con la normativa presentada en el perfil de estudiantes respecto a la presentación personal. (no se presenta con uniforme) OFL
1 8	Dormir durante una clase. OFL

**FALTAS GRAVES**

Faltas Graves: Cualquier actitud y/o comportamiento que atenten contra la integridad física y/o psíquica de otro miembro o contra su propia integridad dentro o fuera del establecimiento. Así mismo, cometer acciones impropias y/o deshonestas que alteren el normal proceso de aprendizaje.

Ejemplos:

1	Expresar en forma verbal, gestual o escrita, insultos y/o groserías en contra de cualquier estudiante, funcionario o apoderado de la comunidad educativa, dentro y fuera del establecimiento, incluyendo las redes sociales. G1
2	Agresión física hacia cualquier integrante de la comunidad educativa. G1
3	Ingreso de estudiantes a baño de personal, camarines, bodegas o cualquier espacio del Liceo sin supervisión de un adulto. G2
4	Permanecer en la sala de clases durante los recreos y horario de colación sin autorización de paradocentes y/o las o los inspectores. G2
5	Desobedecer la indicación de un docente al solicitar no utilizar dentro del horario de clases el celular y/o equipos electrónicos (los cuales están prohibidos al interior del establecimiento) G2
6	Estudiante que copia o plagia actividad pedagógica evaluativa y/o presenta trabajo que no es de su autoría. G4
7	Suplantar la identidad o propiciar el engaño, de otro miembro de la comunidad educativa. G4
8	No entregar citaciones oficiales (Desde Profesora o Profesor, Asistente de educación, Coordinación Técnica, psicóloga o psicólogo, Inspectoría General, Dirección y PIE) G4
9	Deterioro intencionado y/o destrucción de cualquier mobiliario, dependencia o bien del establecimiento. G5
10	Manipulación indebida de extintores. G5
11	Portar y/o Consumir tabaco, alcohol y/o drogas en el establecimiento o en inmediaciones con o sin uniforme escolar, en cualquier estado. (cigarrillos electrónicos, vaporizadores, entre otros) G6
12	Presentarse en el liceo bajo la influencia de alcohol y drogas. G7
13	Negarse a ingresar a clases, encontrándose en el establecimiento. (fuga interna) G8
14	Faltar a clases sin autorización. G9
15	Fuga del colegio individual o colectiva. G9
16	No acatar protocolo de salidas pedagógicas programadas y/o actividades extra programáticas. OFG
17	El desacato a cualquier docente y/o asistente de la educación del Establecimiento, evidenciando falta de respeto a la autoridad. OFG
18	El desacato a cualquier miembro del equipo directivo (EGE) del Establecimiento, evidenciando falta de respeto a la autoridad. OFG
19	El incumplimiento de los acuerdos tomados con la o el estudiante. OFG
20	Interrumpir el normal desarrollo de un proceso evaluativo o de medición de carácter interno o externo. OFG (reformular y fusionar gravísima 2)
21	Interrumpir el normal desarrollo de un proceso evaluativo o de medición, de carácter externo. OFG



FALTAS GRAVÍSIMAS	
Faltas Gravísimas: Cualquier actitud y comportamiento que atenten gravemente la integridad física y psíquica de terceros, en forma directa o indirecta, privada o públicamente, dentro o fuera del establecimiento, así como conductas que constituyan delito.	
Ejemplos:	
1	Difamar a cualquier miembro de la unidad educativa, menoscabando o ejerciendo violencia física y/o psicológica de forma directa o a través de cualquier medio de comunicación. (Gv1 reformular)
2	Realizar acoso y/o abuso sexual a otro miembro de la comunidad escolar. Gv2
3	Manifestación explícita que muestren conductas sexualizadas. (toda conducta de carácter físico de tipo sexualizado, tales como tocaciones y/o sexo implícito) Gv2
4	Grabar imágenes y/o conversaciones, fotografiar a estudiantes, docentes y/o al personal del colegio sin autorización. Gv3
5	Discriminar y/o humillar a cualquier miembro de la comunidad educativa. Gv3
6	Porte, almacenamiento y/o difusión de material pornográfico. Gv3
7	Mostrar o exhibir videos, fotos, publicaciones que degraden a la persona dentro o fuera del establecimiento. Gv3
8	Adulteración del libro de clases como instrumento público o cualquier documento institucional. Gv4
9	Presentar certificados médicos u otros documentos, falsos y/o adulterados. Gv4
10	Vender y/o Distribuir bebidas alcohólicas, drogas al interior del establecimiento o en inmediaciones con o sin uniforme escolar. Gv6
11	Portar algún tipo de arma al interior del establecimiento. (de foguero, blancas, de fuego, proyección, propulsión, explosivas, incendiarias, química, entre otras) Gv7
12	Amenazar con algún tipo de armas mencionadas en el punto anterior, a cualquier integrante de la comunidad educativa. Gv7
13	El hurto y/o robo dentro o fuera de las Dependencias de la institución. Gv8
14	Usar indebidamente fondos o recursos de su curso o del colegio. Gv8
15	Mostrar o difundir fotografías de estudiantes con armas y/o elementos ilícitos que inciten a la violencia. OFGv
16	Portar o usar gases tóxicos, bombas de ruidos, entre otros.
17	Amedrentar, amenazar, chantajear, intimidar, hostigar, acosar o burlarse de una o un estudiante u otro miembro de la comunidad educativa dentro o fuera del Establecimiento, incluyendo las redes sociales y/o distintos medios de comunicación OFGv
18	Realizar acoso escolar (Bullying) OFGv
19	Utilizar las instalaciones del establecimiento para revisar material pornográfico Reformular OFGv
20	Propiciar y/o participar de desorden y escándalos que perjudican la imagen, el prestigio y el normal funcionamiento del Liceo. (OFGv especificar)
21	Observar videos de contenido violento en espacios públicos dentro del establecimiento OFGv
22	Cualquier conducta que constituya delito. OFGv



Además, se incorporan un conjunto de faltas que no estaban contenidas en nuestro Manual de Convivencia Escolar. Estas Faltas corresponden, por una parte, al contexto de clases Online y por otra al retorno presencial en contexto de Pandemia.

FALTAS LEVE CONTEXTO ONLINE	
Faltas Leves: Cualquier actitud y comportamiento que altere el normal desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje dentro o fuera del aula , que no involucren daño físico o psíquico a otros miembros de la comunidad, sean estas faltas disciplinarias o pedagógicas.	
Ejemplos:	
1	No responder cuando el docente le hace una pregunta o apaga su cámara.
2	Raya la pizarra o pantalla de presentación intencionalmente
3	Compartir link o clave de la clase a terceros o en redes sociales
4	Poner música durante la clases online
5	Interrumpir reiteradamente la clase: abriendo micrófono, usando chat de manera incorrecta (temas que no son relevantes o relacionados con la clase) o moviendo su cámara de manera frecuente sin justificación
6	Conectarse a las clases online acostado o en un lugar no apropiado.
7	Uso de dispositivos tecnológicos no relacionados con la clase (Consolas, tv, celular)
8	Estudiante que no evidencia disposición hacia la clase, no participa, no responde a interrogante o a la lista, durante toda la clase.(no puede verificar su presencia en la clase)
FALTAS GRAVES CONTEXTO ONLINE	
1	El estudiante no se identifica formalmente en instancias académicas.
2	Ingresar a la clase con un nombre inadecuado utilizando groserías o insultos
3	Utilizar en la fotografía de perfil imágenes inadecuadas (de carácter sexual, violencia explícita, consumo de sustancia o inciten al odio)
4	Realizar evaluación sumativa con apoyo de plataformas o app no autorizadas por el docente o ayuda evidente de un tercero
5	Suplantar identidad de compañero y que genera una conducta de agresión.

FALTAS RETORNO PRESENCIAL	
Ejemplos:	
1	No respetar la distancia física y aforos establecida en las dependencias del colegio
2	Negarse o evadir el control de temperatura
3	Hacer mal uso del alcohol gel de un compañero o del liceo
4	Comer o beber alimentos dentro de la sala de clases
5	No respetar la distancia física y aforos establecida en las dependencias del colegio
6	Hacer mal uso de la mascarilla o negarse al recambio
7	Sacarse la mascarilla durante la clase o negarse a utilizarla.

CATEGORIZACIÓN DE LAS FALTAS A LOS COMPORTAMIENTOS ESPERADOS

Tipo	Código	Descripción
LEVES Comportamientos que alteran el normal desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, sin generar daños físicos y/o psicológicos a sí mismo o a otro integrante de la comunidad	L1	Distraer a los compañeros/as en clases, interrumpir u otra disrupción
	L2	Incumplimiento de actividades pedagógicas: no trabaja en clases, no cumple con tareas, plazos o materiales solicitados
	L3	Atraso interclase
	L4	Uso de lenguaje grosero (oral, escrito o gestual) sin la intención de agredir
	L5	Uso inapropiado de aparatos tecnológicos
	L6	Ensuciar el entorno (en dependencias del colegio o en salidas pedagógicas)
	OFL	Otra Falta Leve (Aquí el colegio puede establecer otras conductas contempladas en su Reglamento)
GRAVES Comportamientos que atentan contra la integridad física y/o psicológica de sí mismo o de otro integrante de la comunidad	G1	Agredir a un integrante de la comunidad educativa, física y/o psicológicamente, ya sea en forma presencial o digital
	G2	Negarse a escuchar y seguir instrucciones del adulto a cargo, poniendo en riesgo la seguridad de sí mismo o de la comunidad
	G3	Salir sin autorización de la sala de clases
	G4	Faltar a la verdad: copiar en pruebas, plagiar trabajos, firma del apoderado, mentir
	G5	Deteriorar de manera intencionada los bienes del colegio o de otras personas
	G6	Portar y/o consumir alcohol u otras drogas en el establecimiento o en actividades del mismo
	G7	Asistir a clases bajo la influencia del alcohol u otras drogas
	G8	No entrar a clases estando en el establecimiento (fuga interna)
	G9	Abandonar el colegio sin autorización dentro del horario de clases o faltar a clases sin autorización
	OFG	Otra Falta Grave (Aquí el colegio puede establecer otras conductas contempladas en su Reglamento)
GRAVÍSIMAS Comportamientos de mayor gravedad, que pueden ser constitutivos de delito	Gv1	Agresiones que impliquen un daño físico (lesiones) en donde se recurre a un centro de salud
	Gv2	Agresiones y/o acoso de connotación sexual
	Gv3	Utilizar y/o divulgar material audiovisual, que ofenda y/o comprometa la intimidad de otra persona
	Gv4	Adulterar documentos legales: notas en pruebas, libros de clases u otros instrumentos evaluativos
	Gv5	Deterioro o daño intencionado del mobiliario del colegio que implique riesgo propio o para otra persona
	Gv6	Vender y/o distribuir alcohol u otras drogas dentro del colegio, o en actividades del mismo
	Gv7	Portar y/o hacer uso de armas al interior del establecimiento
	Gv8	Hurto de dinero y/o especies de valor dentro del establecimiento
	OFGv	Otra Falta Gravísima (Aquí el colegio puede establecer otras conductas contempladas en su Reglamento)
POSITIVAS Registro que reconoce conductas esperadas o deseadas	P1	Ayuda a sus compañeros/as
	P2	Colabora con el orden de la sala y espacios personales
	P3	Colabora con actividades del colegio
	P4	Felicitaciones por cambio positivo en su conducta
	P5	Felicitaciones por destacar o mejorar en cuanto a responsabilidad y cumplimiento de tareas
	P6	Felicitaciones por reconocer sus errores y asumir responsabilidad
	P7	Participa activamente en clases
	P8	Participación sobresaliente y activa en actividades extraescolares
	OP	Otras anotaciones positivas
ENTREVISTA APODERADO/A	E	Registro de la realización de una entrevista a apoderado/a o registro de la inasistencia del apoderado/a a la citación
REGISTRO PROCESO	RP	Registro de situaciones sin valencia positiva o negativa, pero que entregan información valiosa para el trabajo con el/la estudiante